

**RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ETICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2010 -2014.**

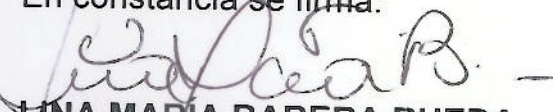
La Presidenta de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representante, doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, conforme al oficio S.G.2-2018.13 del 23 de julio del presente año, donde solicita de abra convocatoria para la provisión del cargo de Secretario de la Comisión Legal de Ética y Estatuto del Congresista, procede a convocar a las personas interesadas en aspirar al cargo de Secretario de la Comisión de Ética, para que a partir del 25 de julio de 2013, en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm, presenten su hoja de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, ubicada en la Sección de Relatoría de esta Corporación, para que sean revisadas y acreditadas como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

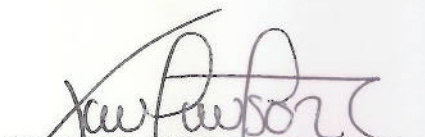
**Requisitos:** Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Arts. 50 Ley 5ª/92).

**Cronograma:**

- Recepción de hojas de vida de los aspirantes: Del 25 de julio al 1 de agosto de 2013. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la página web [www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co), link, *comisiones – legales – acreditación documental– proceso de acreditación*, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Cierre de la recepción: 1 de agosto de 2012 a las 4:30 p.m.
- Estudio de las hojas de vida y publicación de quienes cumplen con los requisitos: 6 de agosto de 2013.
- Elección: Se publicará en la página web la fecha de la elección, cuando lo determine la Mesa Directiva de esa Célula Congresual.

En constancia se firma:

  
**LINA MARIA BARRERA RUEDA**  
Presidenta.  
U.B. 2013

  
**YOLVIS TABACO REYES**  
Secretaria Ad-Hoc